

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES Y SERVICIOS RAPITRUCKS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril del 2018, siendo las 15h00 del día, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Corazón E2-119 y Cononaco, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. BENAVIDES LARA HENRY XAVIER, en representación de 23 acciones de \$ 20.00 dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 460.00.
2. BRAVO ALEMAN EDISON MARCIAL, en representación de 1 acción de \$ 20.00 dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 20.00.
3. JIMENEZ BARRAGAN MANUEL JESUS, en representación de acciones de \$ 20.00 dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 40.00.
4. PERUGACHI BEDOYA GALVER MAGALLANES, en representación de 1 acción de \$ 20.00 dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 20.00.
5. PULLA SANMARTIN VICTOR RAMIRO, en representación de 23 acciones de \$ 20.00 dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 460.00.

Preside la Junta el señor Benavides Lara Henry Xavier y actúa como secretario el señor Perugachi Bedoya Galver Magallanes.

Por secretaría, se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017
5. Designar el Comisario para el período 2018

DESARROLLO:

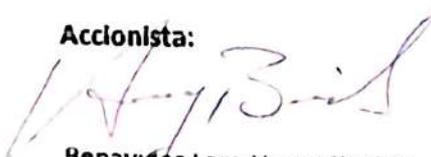
- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** El Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la empresa ha generado ingresos durante el año fiscal 2017, de la misma manera ha incurrido en gastos para generar estos ingresos además de cumplir con las obligaciones con los órganos de control; dando por resultado una utilidad.
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.
- 3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Después de los análisis correspondientes, sin objeción son aprobados: Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017 por los accionistas presentes.
- 4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Luego de revisar, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2017, por unanimidad los accionistas deciden no distribuir este año las utilidades.
- 5. DESIGNAR EL COMISARIO PARA EL PERÍODO 2018.-** Los accionistas ratifican elegir al señor MARCO VINASCO como COMISARIO para el año 2018.

Una vez concluido con el orden del día, el señor presidente concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura el secretario y sin observaciones, el Acta es aprobada y firmada por todos los accionistas, como acto de conformidad en unidad. El presidente da por concluida la sesión, siendo las 16h00.


Benavides Lara Henry Xavier
Presidente


Perugachi Bedoya Galver M.
Secretario

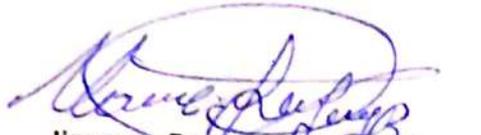
Accionista:


Benavides Lara Henry Xavier
C.I.: 1709682759



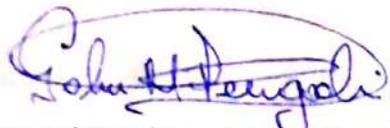
Bravo Aleman Edison Marcial

C.I.: 0103309905



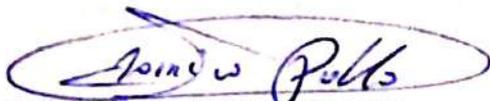
Jimenez Barragan Manuel Jesus

C.I.: 0200351112



Perugachi Bedoya Galver Magallanes

C.I.: 1001832060



Pulla Sanmartin Victor Ramiro

C.I.: 0101797611